

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 78/2020 ACP-UGP

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las catorce horas y treinta minutos del día nueve de diciembre de dos mil veinte.

CONSIDERANDO QUE:

- I. De conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-15, se promovió el Proceso de Comparación de Precios No: PRIDESII-162-CP-O-MINSAL denominado “CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES COMUNITARIAS DE SALUD FAMILIAR BÁSICAS: LA FLORIDA- AGUILARES Y EL LLANO-NEJAPA. DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR”, con fuente de financiamiento: Contrato de Préstamo No. 3608/OC-ES con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- II. Señalándose el día diez de septiembre de dos mil veinte de 7:30 a.m. a 3:30 p.m., para la recepción de ofertas, prorrogándose dicho plazo hasta el veintitrés de septiembre del presente año, habiéndose recibido las siguientes: 1) AVM INGENIEROS, S.A. DE C.V.; 2) JOVEL DELGADO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.; 3) MM INGENIEROS, S.A. DE C.V.; 4) INCE, S.A. DE C.V.; 5) INVERSIONES ACER, S.A. DE C.V.; 6) ATACO, S.A. DE C.V.; 7) ING. ISRAEL ANTONIO ALVARENGA QUIJADA; 8) C.O.R.VI. S.A. DE C.V.; 9) PRISMA INGENIEROS, S.A. DE C.V.; 10) JP COMPANY, S.A. DE C.V.; 11) P+B INGENIEROS, S.A. DE C.V.; 12) UDP CC CONSTRUCTORES; 13) INCODECO, S.A. DE C.V.; 14) ICESA, S.A. DE C.V.; 15) TIA & D, S.A. DE C.V.; 16) DAVID ERNESTO AGUILAR GRIJALVA; 17) ARQUINTEGRA, S.A. DE C.V.; y 18) MENA Y MENA INGENIEROS, S.A. DE C.V.; lo anterior consta en el cuadro de recepción de ofertas, que forma parte del expediente respectivo.
- III. La Unidad Solicitante designó a las siguientes personas como evaluadoras de las ofertas que se recibieren: 1) Ing. José Roberto Alberti Arroyo, Colaborador Técnico Unidad de Desarrollo de Infraestructura Sanitaria (UDIS); 2) Arq. Yanira Margarita Silva Ávalos, Colaboradora Técnica Unidad de Desarrollo de Infraestructura Sanitaria (UDIS); 3) Arq. Erick Pacheco, Consultor en Arquitectura y Actividades de Dibujo Técnico de Infraestructuras Financiadas con PRIDES II; como Delegados de la Unidad Solicitantes y Especialistas; y 4) Lic. Nelson Manuel Cubías, Colaborador Técnico Administrativo, encargado de realizar la evaluación financiera. Asimismo, se designó como delegada de ACP-UGP a la Ing. Fabiola Lucrecia Morán de Martínez, Consultora en Adquisiciones ACP-UGP.
- IV. Que analizadas y evaluadas las ofertas y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Documento de Comparación de Precios y en la Política para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, los designados para realizar la evaluación técnica de ofertas emitieron la Recomendación de Adjudicación, según el siguiente detalle:
 - 1- Adjudicar la CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD COMUNITARIA DE SALUD FAMILIAR BÁSICA: LA FLORIDA- AGUILARES, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, al oferente: DAVID ERNESTO AGUILAR GRIJALVA por un monto de DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO 30/100 DOLARES DE LOS ESTADOS

UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$256,988.30) (impuestos incluidos), debido a que la oferta se ajusta a las condiciones y cumple sustancialmente los requisitos del documento de comparación de precios.

Cargado a FONDOS EXTERNOS: CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 3608/OC-ES, Categoría de Inversión 1: Fortalecimiento de la Red de Atención Ambulatoria, Sub categoría 1.1 Obras de Infraestructura del Primer Nivel de Atención. Proyecto 6300. Cifrado Presupuestario: 2020-3200-3-08-01-22-3-61602.

- 2- Adjudicar la obra CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD COMUNITARIA DE SALUD FAMILIAR BÁSICA: EL LLANO-NEJAPA. DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR al oferente: TIA & D, S.A. DE C.V., por un monto de DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUATRO 90/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$298,704.90) (impuestos incluidos), debido a que la oferta se ajusta a las condiciones y cumple sustancialmente los requisitos del documento de comparación de precios.

Cargado a FONDOS EXTERNOS: CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 3608/OC-ES, Categoría de Inversión 1: Fortalecimiento de la Red de Atención Ambulatoria, Sub categoría 1.1 Obras de Infraestructura del Primer Nivel de Atención. Proyecto 6300. Cifrado Presupuestario: 2020-3200-3-08-01-22-3-61602.

- 3- Rechazar las ofertas presentadas por AVM INGENIEROS, S.A. DE C.V.; JOVEL DELGADO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.; MM INGENIEROS, S.A. DE C.V.; INCE, S.A. DE C.V.; INVERSIONES ACER, S.A. DE C.V.; ING. ISRAEL ANTONIO ALVARENGA QUIJADA; C.O.R.V.I.S.A. DE C.V., para la UCSFB La Florida; JP COMPANY, S.A. DE C.V.; P+B INGENIEROS, S.A. DE C.V.; UDP CONSTRUCTORES; ICSA, S.A. DE C.V.; TIA & D, S.A. DE C.V., para la UCSFB La Florida; DAVID ERNESTO AGUILAR GRIJALVA, para la UCSFB El Llano; ARQUINTEGRA, S.A. DE C.V., para la UCSFB El Llano; MENA Y MENA INGENIEROS, S.A. DE C.V., para la UCSFB La Florida debido a que presentan las siguientes desviaciones:

- AVM INGENIEROS, S.A. DE C.V.: debido a que no cumple los años de graduado solicitados para el residente, para la UCSFB La Florida. Asimismo, no cumple la evaluación financiera, tanto para la UCSFB La Florida como para la UCSFB El Llano.
- JOVEL DELGADO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.: no cumple los años de graduado solicitados para Residente del Proyecto.
- MM INGENIEROS, S.A. DE C.V.: por no cumplir con la experiencia establecida para los Residentes de los Proyectos.
- INCE, S.A. DE C.V.: debido a que no cumple la evaluación financiera.
- INVERSIONES ACER, S.A. DE C.V.: por no cumplir la evaluación financiera.
- ING. ISRAEL ANTONIO ALVARENGA QUIJADA: debido a que el plan de oferta no corresponde a lo requerido, ya que no incluye la partida 1.4.
- C.O.R.V.I.S.A. DE C.V., para la UCSFB La Florida: por no cumplir con la experiencia establecida para el Residente del Proyecto.
- JP COMPANY, S.A. DE C.V.; el plan de oferta no corresponde a lo requerido, ya que no incluye la partida 1.4. Asimismo, los formularios están firmados como RF



MINISTERIO DE SALUD

- CONSTRUCTORES JASPORT COMPANY, no como JP COMPANY, siendo este el nombre de la empresa según la escritura de constitución de la sociedad presentada.
- P+B INGENIEROS, S.A. DE C.V.: por no cumplir con la experiencia establecida para los Residentes de los Proyectos y la evaluación financiera.
 - UDP CONSTRUCTORES: el plan de oferta no corresponde a lo requerido, ya que modifica la descripción de la partida 2.5
 - ICSA, S.A. DE C.V.: el programa de trabajo no corresponde a lo requerido y por no cumplir con la experiencia de la empresa solicitada.
 - TIA & D, S.A. DE C.V., para la UCSFB La Florida: por no cumplir con la evaluación financiera.
 - DAVID ERNESTO AGUILAR GRIJALVA, para la UCSFB El Llano: por no cumplir con la evaluación financiera.
 - ARQUINTEGRA, S.A. DE C.V., para la UCSFB El Llano.: por no cumplir la evaluación financiera.
 - MENA Y MENA INGENIEROS, S.A. DE C.V., para la UCSFB La Florida: el plan de oferta no corresponde a lo requerido, ya que modifica la cantidad en la partida 17.1.15
- 4- No se recomienda la adjudicación de las ofertas presentadas por: ATACO, S.A. DE C.V.; C.O.R.V.I.S.A. DE C.V., para la UCSFB El Llano; PRISMA INGENIEROS, S.A. DE C.V.; INCODECO, S.A. DE C.V.; ARQUITENGRA, S.A. DE C.V., para la UCSFB La Florida y MENA Y MENA INGENIEROS, S.A. DE C.V., para la UCSFB El Llano; ya que, a pesar que cumplen con todo lo requerido, no representan el precio evaluado más bajo.
- V. En el sistema de ejecución de planes de adquisiciones (SEPA) aprobado por el BID, el proceso se identifica como revisión posterior.
- VI. Estando de acuerdo con la Recomendación de Adjudicación emitida por los designados para evaluar las ofertas.

POR TANTO:

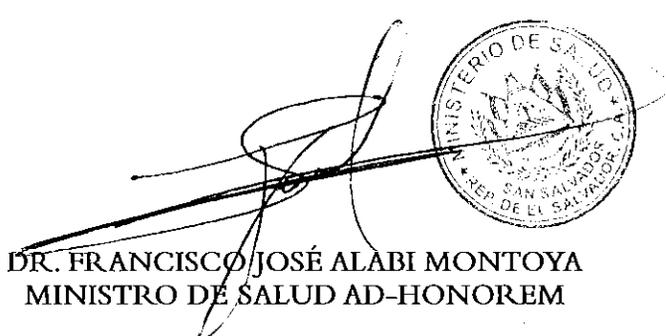
El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, documento GN-2349-15, y conforme a lo establecido en la Sección 2, Numeral 17., literal E. "Adjudicación" del documento de Comparación de Precios.

RESUELVE:

- a) Adjudicar la CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD COMUNITARIA DE SALUD FAMILIAR BÁSICA: LA FLORIDA- AGUILARES, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR al oferente: DAVID ERNESTO AGUILAR GRIJALVA por un monto de DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO 30/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$256,988.30) (impuestos incluidos), debido a que la oferta se ajusta a las condiciones y cumple sustancialmente los requisitos del documento de comparación de precios.

- b) Adjudicar la obra CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD COMUNITARIA DE SALUD FAMILIAR BÁSICA: EL LLANO-NEJAPA. DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR al oferente: TIA & D, S.A. DE C.V., por un monto de DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUATRO 90/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$298,704.90) (impuestos incluidos), debido a que la oferta se ajusta a las condiciones y cumple sustancialmente los requisitos del documento de comparación de precios.
- c) El Plazo de ejecución de la obra es 120 días calendario, contado a partir de la Orden de Inicio, emitida por el encargado de la Administración del Contrato en conjunto con el supervisor. Además, se considerará el plazo establecido en las Especificaciones Técnicas para la revisión de la obra y la subsanación de defectos e irregularidades (liquidación de la obra).
- d) Rechazar, de conformidad al numeral 2.55 de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2349-15 y al literal C, del numeral 17 del Documento de Comparación de Precios, por los motivos expuestos en el romano IV, numeral 3, del presente documento, las ofertas presentadas por: AVM INGENIEROS, S.A. DE C.V.; JOVEL DELGADO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.; MM INGENIEROS, S.A. DE C.V.; INCE, S.A. DE C.V.; INVERSIONES ACER, S.A. DE C.V.; ING. ISRAEL ANTONIO ALVARENGA QUIJADA; C.O.R.V.I.S.A. DE C.V., para la UCSFB La Florida; JP COMPANY, S.A. DE C.V.; P+B INGENIEROS, S.A. DE C.V.; UDP CONSTRUCTORES; ICSA, S.A. DE C.V.; TIA & D, S.A. DE C.V., para la UCSFB La Florida; DAVID ERNESTO AGUILAR GRIJALVA, para la UCSFB El Llano; ARQUINTEGRA, S.A. DE C.V., para la UCSFB El Llano; MENAY MENA INGENIEROS, S.A. DE C.V., para la UCSFB La Florida.
- e) FONDOS EXTERNOS: CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 3608/OC-ES, Categoría de Inversión 1: Fortalecimiento de la Red de Atención Ambulatoria, Sub categoría 1.1 Obras de Infraestructura del Primer Nivel de Atención. Proyecto 6300. Cifrado Presupuestario: 2020-3200-3-08-01-22-3-61602.
- f) Elaborar el respectivo contrato, una vez esta resolución esté en firme.

NOTIFÍQUESE



DR. FRANCISCO JOSÉ ALABI MONTOYA
MINISTRO DE SALUD AD-HONOREM